

# EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION.

El Gobernador Civil

de la

Provincia de Guipiíxcoa



#### a su distinguido amigo el Sr. D. Manuel Pezola

y pone en su conocimiento que la reunión convocada para esta tarde a las 6, en este Golerno Civil, para tratar de la velocidad y otros extremos relacionados con los automóviles, no tendrá lugar hasta el dia 27 a la misma hora, a fin de que puedan asistir a la misma algunos señores que se hallan ausentes en el dia de hoy.

Enrique Chacon y Sanchez Corres

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle las seguridades de

de 192 8.

su más distinguida consideración.

San Sebastian<sup>25</sup> de Junio

El Gobernador Civil

de la

Provincia de Guipixcoa



al Sr D.Manuel Rezola, su querido amigo, y le ruega tenga la bondad de asistir a la reunión que tendrá lugar en mi despacho oficial de este Gobierno el próximo lunes 25 de los corrientes a las seis de la tarde, para tratar de la velocidad de los autos a su paso por los pueblos de la provincia.

Enrique Chacon y Sanchez Corres

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.

San Sebastian<sup>23</sup> de

Junio

de 192 8

El Real Automóvil Club de Guipúzcoa no puede menos al contestar a V. E. su atenta comunicación del 22 de Abril del corriente año, de aplaudir la feliz iniciativa de ese Exemo. Ayuntamiento al pretender regular la circulación automóvil de nuestra Ciudad y corresponde complacido a su requerimiento.

El nueve de Mayo de 1.924 dirigimos a V. E. un atento escrito solicitando que por esa digna Corporación se adoptaran determinados acuerdos encaminados a favorecer la circulación ordenada por las calles de nuestra Ciudad y tratar de evitar de paso los accidentes que venían ocurriendo.

El constante aumento del automovilismo y de la población en San Sebastián desde dicha fecha han hecho que este problema se agrave sobre todo en la época veraniega y por ello vemos con agrado que nuestro Ayuntamiento se ocupa de problema tan importante.

Nada tenemos que oponer al proyecto remitido de circulación rodada por las calles de la parte nueva de la Ciudad estableciendo en algunas calles el sentido único, pues sobre el plano aparece establecida la circulación de una manera perfecta y la experiencia habría de demostrar las imperfecciones que tuviera este sistema.

Las reglas en que se basa la circulación son fundamentales y únicamente fuera conveniente dar una redacción más clara a la regla segunda para que el público la comprendiera más claramente.

Consciente del cumplimiento de su misión y de sus obligaciones el R.A.C.G. se cree en el caso de agregar algunas consideraciones que a continuación expone a V. E. en su deseo de colaborar a la resolución de tan trascendental problema.

Estimamos que no basta dictar disposiciones de policia si no se tiene en cuenta la necesidad imperiosa en que nos encontramos de educar al propio tiempo a los peatones y a los conductores de toda clase de vehículos por los medios a nuestro alcance, entre los que podemos recordar el puesto en practica por la villa de Bruselas cuyas autoridades municipales tomaron la iniciativa de celebrar en el otoño de 1.924 una semana llamada de la circulación a la que tuvimos ocasión de asistir y cuya eficacia fue reconocida por todo el mundo, habiéndo seguido su ejemplo la Ciudad de Paris y celebrandose dicha semana el pasado mes de Abril.

Con bastante frecuencia hemos podido apreciar el alcance de otros procedimientos aplicados con el mismo objeto en diferentes capitales europeas y que se basan en general en el concepto exacto de las obligaciones que alcanzan a cuantos diariamente circulan por la via pública sometidos al respeto más extricto de las disposiciones dictadas por la autoridad competente a la vez que al cumplimiento de las reglas más elementales de mútua tolerancia y de cultura a que está obligado todo ciudadano consciente:

Desgraciadamente en San Sebastián la anarquia más completa impera en este sentido y por eso insistimos en la necesidad de que se modifique ante todo este estado de cosas impropio de un pueblo progresivo como pretende serlo el nuestro.

El establecimiento de dirección única en determinadas calles no creemos que por el momento ha de ser imprescindible durante el curso de los meses de invierno y quizá fuera conveniente hacerlo solo en los meses de Julio, Agosto y Septiembre en que el aumento de tráfico se desarrolla enormemente.

Sin embargo creemos que la adopción de otras medidas a las que a continuación hacemos referencia medidas que deberían estar en vigor durante todo el año solucionaria este problema de una manera eficaz sin tener que acudir a limitaciones de circulación en algunas calles y con menor gasto para esa Corporación pues es evidente que adoptando el proyecto a que hace referencia se vería precisado a colocar en casi todas las calles de la Ciudad grandes discos indicadores de dirección que estimamos imprescindible y que siempre supondría un desembolso importante.

Expuestas con caracter general las consideraciones que anteceden sobre el problema que nos ocupa queremos tratar en detalle de algunas deficiencias que diariamente observamos en la circulación y que son de fácil remedio reduciendose con ello mucho los inconvenientes.

AUTOMOVILES DE TURISMO. = Debe exigirseles con el mayor rigor el cumplimiento de las disposiciones vigentes haciendoles observar al propio tiempo las reglas elementales que en forma de circular impresa se redactaron en Enero de 1.924 por este R. A. C. G. y que se refieren a prevenir al coche que marcha por detrás la parada del que le antecede sacando el brazo etc.

AUTOCAMIONES. = El mismo procedimiento debe seguirse con los automóviles industriales aplicandoles las sanciones previstas en los reglamentos municipal y provincial que muchos dejan incumplidos por conveniencia mal entendida de sus propietarios y por la excesiva tolerancia de las autoridades. Tengase en cuenta que además del desgaste rápido del pavimento producen por su carga y velocidad excesiva continuas trepidaciones en los inmuebles con sus consiguientes efectos destructivos fenómeno que viene siendo objeto de honda preocupación en las principales capitales del mundo.

AUTOBUSES DE SERVICIO PUBLICO. = Deficiente en muchos casos debería pensarse por ese Examo. Ayuntamiento en la municipalización de ese servicio adoptando un modelo de coches que reunieran las condiciones deseadas además de la estética.

TRANVIAS. = Se les debe imponer la obligación de llevar cerradas las puertas laterales por el lado de la circulación evitando así que los viajeros puedan subir o bajar por el lado por donde esta se hace así mismo se debera exigir de los conductores el que hagan funcionar sus aparatos de llamada en todos los cruzamientos de calles. Entre otras paradas fijas son a nuestro juicio necesarias la correspondiente al cruce de la Avenida de Satrústegui con la Avenida de Amilibia donde los tranvias por llevar una marcha excesiva han ocasionado ya accidentes.

> Se procedera con frecuencia a la revisión de los frenos automáticos de dichos vehículos.

PEATONES. = Es sin duda alguna de los puntos a que nos referimos el que tiene más importancia, se les debe obligar a circular por las aceras sin salirse de ellas más que para atravesar la calle haciendolo rápidamente y buscando el recorrido más corto evitando el diagonal.

> En la Avenida de la Libertad sería muy importante que pudiera desaparecer la fila central de coches de punto habilitandose algunas plazas para sus paradas, entre tanto los

peatones deberán atravesar la fila de coches por determinados puntos correspondientes a las farolas existentes o mejor suprimiendo estas y colocando otras en sus inmediaciones pero en forma que dejen el cruce libre con lo que se facilitaría mucho el orden de la circulación.

Aprovechamos la ocasión para protestar, como lo hemos hecho ya anteriormente, de que no puedan estacionar en la Avenida de la Libertad los coches particulares, medida que estimamos injusta pues establece una inferioridad para estos con relación a los de alquiler, inferioridad que no existe ni mucho menos en el aspecto tributario.

Apuntamos también la necesidad de instruir a la policia municipal dedicada especialmente a este objeto previa selección de sus individuos más capacitados y aplicandoles un distintivo que los distinga de sus compañeros.

Para no hacer más extenso este escrito nos ratificamos en el que anteriormente dirigimos a V. E. y del cual hemos hecho ya referencia.

Al terminar nuestro descargo hemos de dar a esa Comisión de su digna Presidencia nuestras más expresivas gracias poniendonos a su entera disposición para todo aquello que estimen conveniente y beneficioso para la Ciudad.

> Dios guarde a V. E. muchos años. San Sebastián 11 de Mayo de 1927

EL PRESIDENTE,

SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION DEL EXCHO. AYUNTAMIENTO DE

BAN ONBASTIAN . =

NOTAS SOBRE CIRCULACION PARA EL REAL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA.

El R. A. C. G. no puede menos de aplaudir la feliz iniciativa de ese Ecxmo. Ayuntamiento que pretende regular la circulación automovil de nuestra Ciudad y corresponde complacido al requerimiento de su atenta comunicación de

(Aqui nuestras observaciones sobre la circulación en sentido único segun se propone).

Conciente del cumplimiento de su misión y de sus obligaciones <del>a col</del>e case, el R.A.C.G. se cree en el caso de agregar algunas consideraciones que <del>car</del> p<del>one a V. E.</del> a continuación expone a V. E. en su deseo de colaborar a la resolución de <del>problem</del> tan trascendental problema.

Estimamos que no basta dictar disposiciones de policia sino se tiene en cuenta la necesidad imperiosa en que nos encontramos de educar al propio tiempo a los peatones y a los conductores de toda clase de vehiculos por los medios a nuestro alcance, entre los que podemos recordar el puesto en práctica por la villa de Bruselas cuyas autoridades municipales tomaron la iniciativa de celebrar en el otoño de 1924 una semana llamada de la circulación, a la que tuvimos ocasión de asistir, y cuya eficacia fué reconocida por todo el mundo.

Con bastante frecuencia hemos podido apreciar el alcance de otros procedimientos aplicados con el mismo objeto en diferentes capitales europeas y que se basan en general en el concepto exacto de las obligaciones que alcanzan a cuantos diariamente circulan por la via pública, sometidos al respeto mas extricto de las disposiciones dictadas por la autoridad competente, a la vez que al cumplimiento de las reglas mas elementales de mutua tolerancia y de cultura a que está obligado todo ciudadano conciente. Desgraciadamente en San Sebastian anarquia mas completa impera en éste sentido y por eso insistimos en la necesidad de que se modifique ante todo éste estado de cosas impropio de un pueblo progresivo como pretende serlo el muestro.

Expuestas con caracter general las consideraciones que anteceden sobre el problema que nos ocupa, queremos tratar en detalle de algunas deficencias que diariamente observamos en la circulación de los automoviles y de los tranprincipales vias y que son de facil remedio, reduciendose con ello los inconvenientes de la circulación en nuestra Ciudad.

AUTOMOVILES DE TURISMO. = Debe exigirseles con el mayor figor el cumplimiento de las disposiciones vigentes haciendoles observar al propio tiempo las reglas elementales que en forma de circular impresa se <del>publicar</del> redactaron en Enero de 1924

por éste R.A.B.G. de la bocina Uso exlusivo en la población.

AUTOCAMIONES. = El mismo procedimiento debe seguirse con los automoviles industriales, aplicándoles las sanciones previstas en los reglamentos municipal y provincial, que muchos dejan incumplido por conveniencia mal entendido de sus propietarios y por la excesiva tolerancia de las autoridades. Tengase en cuenta que ademas del desgaste rápido del pavimento producen, por su carga y velocidad excesiva continuas trepidaciones en los inmuebles con sus consiguientes efectos destructivos fenómeno que viene siendo objeto de honda preocupación en las principales capitales del mundo.

MUTOBUSES DE SERVICIO PUBLICO. = Deficiente en algunos casos deberia pensarse por ese Exemo. Ayuntamiento en la municipalización de ese servicio, adoptando un modelo de coches que reuniera las condiciones deseadas además de la estética. TRANVIAS. = Se les debe imponer la obligacion de disponer de puertas laterales que va-

yan cerradas por el lado de la circulación, evitando asi que los viajeros puedan

(2)

saltar a contra marcha.

Asi mismo se deberá instruir a los conductores obligandoles a hacer funcionar sus apartos de llamada en todos los cruzamientos de calles.

Entre otras paradas fijas son, a nuestro juicio necesarióas las correspondientes al cruce de la Avenida de Satrustegui con la Avenida de Amilibia.

Se procederá con frecuencia a la revision de los frenos automáticos de dichos vehiculos.

PEATONES. = Se les debe obligar a circular por las aceras sin salirse de ellas mas que para atravesar la calle, haciendolo rápidamente y buscando el recorrido mas corto, evitando el diagonal.

Mula Avenida de la Libertad seria muy importante que pudiera desaparecer la fila central de coches de punto, habilitándose algunas plazas para sus paradas, tales como la plaza de Oquendo, entre el Teatro Victoria Eugenia y el Hotel Maria Cristina, la Plaza del Arenal y otras, entre tanto los peatones deberan atravesar la fila de coches por determinados puntos correspondientes a algunas farolas existentes en el centro de dicha Avenida.

Apuntamos tambien la necesidad de instruir a la Policia dedicada especialmente a este objeto, previa selección de sus individuos mas capacitados que vestirán un uniforme que les destinga de los demás y cuyo servicio se premistá con explendidez.

San Sebastian 7 de Mayo de 1927.

(3)

### "LA JOURNEE INDUS TRIELLE"

## Paris, 14 Juin 1928.

## « LE PERMISSODROME »

Sous ce titre, notre excellent confrère G. de Pawlowski, dans les *Sports*, nous fournit une suggestion qui est loin d'être aussi paradoxale qu'elle peut le sembler de prime abord.

Il est absolument certain que la formalité du permis de conduire ne sert à rien, sinon à lâcher officiellement sur les routes des débutants encore trop maladroits et qui constituent un danger public.

Supprimez l'examen du permis de conduire, effroi des néophytes, terreur des femmes et des jeunes filles, et notre industrie aura immédiatement toute une armée d'acheteurs nouveaux qui, actuellement, n'achètent pas parce qu'ils n'osent pas subir les foudres ou les ironies d'un examinateur officiel.

Voici ce que dit G. de Pawlowski :

« Il est facile de penser que, dans quelques années, on fera bien rire nos petits-neveux en leur montrant une carte rose autorisant les chauffeurs d'autrefois à circuler avec une aufomobile sur la route; cela paraîtra aussi gro-tesque que la vieille carte de circulation en vélocipède dans Paris. Evidemment, il vaudrait mieux savoir conduire une voiture automobile lorsque l'on circule en auto sur la route, mais vous imaginez-vous un seul instant que le fait de posséder une carte rose prouve que l'on sache conduire? Evidemment, non. N'importe quel enfant peut prendre un volant d'auto, le tourner à droite s'il veut aller à droite, ou à gauche s'il veut aller à gauche, débrayer, freiner et changer de vitesse. Mais qu'arrivera-t-il lorsque ce conducteur se trouvera en présence du cas fortuit et qu'il devra compter sur des avec beaucoup d'expérience ? Jamais un examen d'automobile ne nous renseignera sur ce point, à moins que l'on ne fasse ce que l'on fait pour les aviateurs : une étude du sujet au point de vue des réflexes nerveux.

« Etant donné la multiplicité extravagante des examens pour permis de conduire, je ne comprends pas que l'on n'ait pas encore créé, dans quelque terrain vague, un « permissodrome », quelque chose comme un Luna-Park qui permettrait de passer automatiquement et sans cxaminateurs l'examen bienheureux dont la carte rose est le diplôme. Le candidat entrerait avec sa voiture par une porte sur ce circuit maudit où il serait abandonné à ses propres ressources; il aboutirait brusquement dans un cul-de-sac, serait obligé de faire machine arrière sur une route très étroite pour reprendre le bon chemin. A un carrefour, en bas d'une descente rapide, il serait croisé brusque-ment par une voiture fantôme en carton, dont il déclencherait lui-même au passage l'appari-tion; un enfant mécanique se jetterait sous sea roues, une tête de cheval, armée de brancards en caoutchouc surgirait d'une porte, quelques autres gentillesses automatiques telles que pavé gras, morceaux d'asphalte ou rails de tramways attendraient le néophyte qui, en sortant victorieux de ce circuit, sans un accroc à sa voiture, recevrait automatiquement sa carte rose. Du moment qu'il aurait bouclé victorieusement le circuit, on ne lui en demanderait pas davantage ... »

#### "EL PUEBLO VASCO"

#### S.S. 2 de Septiembre de 1927.

# El problema de la circu'ación

No hay dude, que es el que actualmente interesa al vecindario y al forastero. La prueba la tenemos en los alegatos que figuran todos los días en la "Tribuna de los Espontáneos" tratando de este punto. Unanimemente se aplauden las recientes disposiciones municipales puestas en práctica, que, a pesar de ser deficientes. han dado buen resultado. Como decía el Real Automóvil Club en su informe, no basta dictar disposiciones de policía si no se tiene en cuenta la necesidad imperiosa en que nos encontramos de educar al propio tiempo a los peatones y a los conductores de toda clase de vehículos por los medios a nuestro alcance, entre los que podemos recordar el puesto en práctica en Bruselas, cuyas autoridades municipales tomaron la iniciativa de celebrar el otoño de 1924 una semana llamada de circulación y cuya eficacia fué reconocida por todo el mundo, habiendo seguido su ejemplo París, que celebró dicha semana el pasado mes de Abril.

El establecimiento de la dirección única ha facilitado mucho la circulación, demostrando que era medida necesaria, lo mismo que los discos indicadores del movimiento En el Bulevar, por ejemplo, en su último trozo, frente al Mercado, se permite detenerse a los coches, en ambas partes, junto a las aceras; ror el centro circulan los vehículos y en la acera hay un bar lleno de mesas. Y yo me pregunto: ¿Por donde pueden pasar los peatones? En la calle de Usandizaga, además de padecer sus desgraciados vecinos las reparaciones de camiones, parece ser que es una via dedicada a la velocidad, puesto que en cuanto la enfeca cualquier automóvil, emprende una veloz carrera, con perjuicio de la seguridad de los demás. A la entrada de la calle de Peña y Goñi, en medio de dicha vía se ha plantado un poste telefónico como invitando a producir accidentes. Los autocamiones hacen lo que les da la gana, por la tolerancia de las autoridades, quedando así incumplidos los Reglamentos municipal y provincial. La trepidación que produce a su paso el exceso de carga y de velocidad, además

del desgaste rápido del pavimento, ocasionan efectos destructivos en los inmuebles, fenómeno de honda preocupación en las principales capitales del n.undo. Impropio de esta población son la diversidad de líneas deficientísimas de autobuses de servicio público, que también creemos debiera ser objeto de municipalización inmediata.

Los tranvias no pueden detenerse cada minuto, por el capricho del viajero; deben de tener paradas fijas. Se les tiene que imponer la obligación do llevar cerradas las puertas laterales por el lado de la circulación, para evitar la subida y bajada de viajeros, con grave peligro de los mismos. En algunas calles céntricas, como la Avenida y el Bulevar, no debia permitirse circular tranvías. La revibión de los frenos automáticos de los coches debe hacerse con frecuencia.

Con los peatones tanbién debe emplearse severas medidas. Sobre todo, para aquellos inconscientes que creen sitjo adecuado de tertulias el centro de las calles. En la Avenida debe desaparecer la fila central de coches de punto, habilitándose algunas plazas laterales para sus paradas. Tampoco los coches de particulares podrán estacionarse en la Avenida, ni los del punto cuando lleven viajeros.

Debe cargarse la mano, con multas de importancia, para los cretinos que se dedican de noche, en medio del estrépito del escape abierto y forzando el acelerador, a recorrer las calles para sobresaltar a los vecinos entregados al descanso.

Hay que reconocer, como lo hemos hecho al principio de estas líneas, que ahora la circulación es mucho más fácil que antes, gracias a las prudentes medidas adoptadas; y, a nuestro juicio, deberían extenderse algunas de ellas a la circulación por las carreteras. Nuestros lectores habrán visto con espanto que ahora, más que nunca, se prodigan los accidentes graves por colición entre los coches; y eso hay que evitarlo en lo posible.

GIL BARE.

#### " LA VOZ DE GUIPUZCOA" S. S. 22 de Octubre de 1927.

# La circulación en París y en San Sebastian

Lo que nos dice el enviado de nuestro Ayuntamiento. ==== señor Vivar, jefe de la Guardia municipal =

Como anunciamos oportunamente, hace al-gunos días marchó a París el jefe de la Guar-dia municipal, señor Vivar, comisionado por de la circulación en las grandes capitales y el alcalde para estudiar en aquella capital el problema de la circulación.

El viaje lo realizó en compañía del señor Segovia, que se dirigía en su coche a la ca-pital de Francia con el fin de visitar la Exposición Salón del Automóvil. Esta coincidencia favorable a los intereses del Municipio ha dado pábulo a algunas confusiones, creyén-dose que el presidente de la Comisión de Go-bernación había partido también comisionado

por el alcalde. *EL MOVIL DEL VIAJE* Hace algún tiempo, el señor Vivar presentó al Avuntamiento un proyecto de circulación, que fué aprobado por el Pieno y del cual solo se puso en práctica este verano una parte

infima. En vista de ello, el alcalde comisionó al París para contrastarla y compararla con las enseñanzas de lo que se practica en esta capital y recoger algunas enseñanzas, tales como las referentes a las señales de dirección, relaciones de la circulación con el peatón, etc.

EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION Es difícil este problema por ser la circulación característica de cada pueblo, por la disposición de sus calles, forma del tránsito, po-blación y cantidad de carruajes.

En sus primeros tiempos, el tránsito por calles y carreteras fué libre, tanto en dirección como en velocidad, ya que los vehículos eran sumamente escasos; pero cuando éstos fueron aumentando en número, surgió el problema de la circulación en su primer aspecto. Solucionóse éste obligando a que los carrua-jes llevaran su mano respectiva, la derecha en algunos lugares, la izquierda en otros. Esta modificación fué sumamente criticada, como

se detengan junto a la acera correspondiente a su dirección.

un segundo conflicto cuando junto a las aceras más veloz. En la Atenida de los Campos Elihava detenidos algunos carruajes. Este problema tiene dos soluciones, una de ellas am-pliar las calles derribando las casas que la limitan, o implantando la dirección única en las vías de la ciudad.

#### LA DIRECCION UNICA

La circulación circular aumenta considera-blemente las distancias, defecto de que ado-lece también la dirección única; pero sin su ventaja primordial, a la que debe tender todo estudio de circulación urbana; al pleno uso de los vehículos, como facilidad de pasar de un lado a otro, a lo que se debe de llegar, ya que actualmente el carruaje, y particu-larmente el automóvil, no es un lujo, sino un

instrumento de trabajo. La circulación de París ha corroborado el proyecto presentado por el señor Vivar, tanto les del Ayuntaminto, es preciso estudiar el en la parte puesta ya en práctica como la asunto con algún detenimiento, y más que restante. Según manifestó en París una de nada acostumbrar al público a obedecer el

do la circulación en las grandes capitales y en las ciudades es enorme, ya que en aquellas ésta es constante y en éstas momentáneo. por temporadas. lo que ocasiona una aglomeración úsbita de vehículos, siendo necesario el adiestramiento rápido del personal y otros detalles que dificultan el asunto sobremanera

La parte vieja de nuestra ciudad, en cuyas calles el tráfico ha aumentado muy poco, es un ejemplo de esto, y en la cual el sentido único se realiza sin dificultad alguna hace bastantes años.

Las ventajas del orden orden en la circulación se ha podião comprobar en el último verano, en el que no ha habido atropello alguno en el casco de la población. Esto atri-buye el señor Vivar en sus noventa partes por ciento a la sucrte; pero las diez restantes son debidas al método de circulación em pleado.

La narte de la circulación relacionada co: los peatones es, a julcio del señor Vivar, una cosa secundaria en el estudio total. LOS PEATONES

El peatón viene a menos con el aumento de facilidades para la adquisición y uso de los vehículos. El obrero que antes marchaba a pie a su trabajo, hoy emplea el tranvía. El que usaba éste, tiene bicicleta para salvar la distancia que le separa de la fábrica, e igualmente sucede con la motocicleta y el automóvil.

En Paris el tráfico de una calle no se detiene para que pasen los peatones, sino para que circulen los vehículos de las calles transversales. Este es el momento que los peatones aprovechan para cruzar de acera a acera.

La dirección única aumenta el trayecto de las calles, pero permite usar el coche sin li-

en algunos ingares, in aquente criticada, como modificación fué sumamente criticada, como toda reforma, por la molestia que causaba el que para atracar junto a la acera de enfrente fuese necesario dar la vuelta al vehículo o rodear una manzana para ello. Pero esta reforma, a fuerza de años, ha llegado a ser admitida por el público, siendo legado a ser admitida por el público, siendo necesario dar la vuelta al vehículo o esta reforma, a fuerza de años, ha necesario dar la vuelta al vehículo o esta reforma, a fuerza de años, ha necesario dar la vuelta al vehículo o esta reforma, a fuerza de años, ha necesario dar la vuelta al vehículo o esta reforma a fuerza de años, ha necesario dar la vuelta al vehículo o esta reforma a fuerza de años, ha necesario da la cura de años, ha necesario da ser admitida por el público, siendo necesario da de velocidad de velocidad. La velocidad de veinte kilómetros por hora es insuficiente nara una ciudad, ya que un in-La aglomeración de los vehículos plantea dividuoa ndando en un momento dado camina seos de París los automóviles no llevan una velocidad inferior a sesenta kilómetros por hora, siendo los agentes de la autoridad los encargados de hacerles avanzar de prisa en lugar de obligarles a aminorar ésta, como pudiera parecer.

#### LAS SENALES

En cuanto al asunto de las señales, hay que desechar las señales automáticas, que conceden el paso o lo clerran de tiempo en tiempo, sea o no el momento oportuno para ello, por exceso o falta de tránsito. Las señales tienen que tener una inteligen-

cia, y como no se puede en nuestra ciudad emplear el sistema parisino de colocar un agente debajo de cada indicador de señales, pues consumiría el servicio los ingresos totatránsito fijado sin necesidad de multiplicar los postes indicadores. LOS TRANVIAS

En San Sebastián el sistema de la circulación se ha basado especialmente en todo tiempo en la dirección de los tranvías, estando actualmente apoyado en lo mismo la dirección de la circulación en las calles de sentido único. Como ocurre, por ejemplo, en la calle de Garihay y otras. Como tendencia general, el tranvía está lla-

Como tendencia general, el tranvía está lla-mado a desaparecer para ser sustituído por los autobuses. En la capital francesa los auto-buses llevan idénticos colores que los que antes distinguían a los tranvías que efectua-ban idénticos recorridos, lo que indica que las compañías son las mismas, habiendo ellas "motu propio" realizado la sustitución. Interin llegue este momento del cambio, la bajada de los ocunantes de los tranvías ten-

bajada de los ocupantes de los tranvías tenbajada de los ocupantes de los tranvías ten-drá lugar obligatoriamente por los lados del convoy que den a la acera. En los tranvías que vayan por el centro de la calle, el caso será distinto, va que los conductores de toda clase de carruajes, al ver a un tranvía para-do, habrán de detenerse sin alcanzarle hasta que aquél haya reanudado la marcha. LA REALXACION Este provecto según nos dijo el señor Vi-

Este proyecto, según nos dijo el señor Vi-var, se impondrá en su totalidad en plazo breve, quizás este mismo invierno; pero poco a poco, sin sanciones, para que el público se vaya adaptando a él y esté ya completamente habituado al mismo para cuando llegue la

habituado al mismo para cuando negue la aglomeración del verano. El señor Vivar manifestó su agradecimien-to hacia el jefe del Gabinete de laPrefectura de la Policía, Mr. Bressaud, quien puso a su disposición un comisario especial de circula-ción, facilitando con suma atención cuantos datos necesitó el comisionado donostiarra.

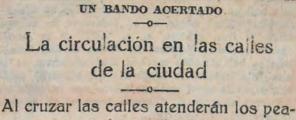
test constitucioni para la inclus. Unte detalle, la su consta anneceta sun en purpor gendo el

Restrict Discontanti Interview Arettars in Atocha

ab monath 25.25 .2 .

### " EL PUEBLO VASCO"

S. S. 14 de Agosto de 1927.



tones las órdenes de los guardias. Elogios al alcalde.

El alcalde, señor Beguiristain, ha hecho público el siguiente bando relativo a la circulación por las calles de la ciudad:

#### UN BANDO

El alcalde ha mandado circular el siguiente bando en evitación de desgracias y atropellos:

"Don José Antonio Beguiristain, alcalde de esta ciudad, hago saber: Que interpretando cuantas disposiciones rigen en la actualidad regulando la circulación por ja vía pública, insertas en los distintos reglamentos que afectan a los servicios a ella inherentes, vango en dictar las siguientes reglas:

1.ª Los peatones no circularán por el centro de las calles ni se estacionarán en la rodadura bajo pretexto alguno.

Asímismo re recomienda que, al atravesar las rodaduras, no lo hagan por el centro de las mismas y sí por las bocacalles.

2.º La velocidad máxima que podrán llevar, dentro de la población, los coches-automóviles, será la de treinta y cinco kilómetros por hora, a excepción de las calles de la parte vieja de la ciudad, en las que únicamente podrán llevar la de veinte kilómetros por hora.

3.º Queda terminantemente prohibido a toda clase de vehículos de motor llevar, dentro de la población, bajo ningún pretexto ni a ninguna hora del día y de la noche, el escape libre. Se prohibe igualmente circular sin silencioso.

4.º Se prohibe también terminantemente a todo conductor de taximetros fumar hallándose de servicio. El viajero no satisfará, dentro de los límites señalados, más tarifa que la que marque el aparato taximetro, y cuando el servicio se haga fuera del límite, el derecho a percibir el precio del regreso se entenderá que es únicamente hasta la entrada del límite.

límite. 5.ª El taximetro habrá de funcionar en todo servicio.

6.ª Se prohibe terminantemente que junto al

"chauffeur" viaje persona ajena a quienes hayan tomado a su servicio el coche taximetro.

7.º Los autobuses estarán obligados, cuando vayan a subir o a apearse viajeros, a acercarse a su derecha para que aquéllos puedan montar desde la acera o apearse en ella.

Les estará absolutamente probibido a los autobuses pararse en el centro de las rodaduras. También estará prohibido circular detrás de los tranvías.

8.ª La circulación habrá de hacerse siempre por la derecha.

Ningún vehículo podrá cruzar a los tranvías en sus paradas, debiendo detenerse hasta que éstos reanuden su marcha.

9.ª Cuantas personas viajen en los tranvías deberán cuidarse de apearse siempre por la derecha y estando el coche parado.

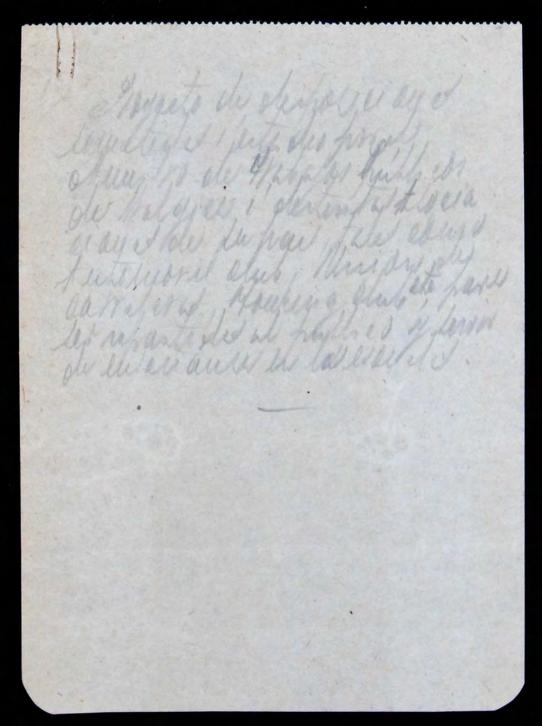
10.<sup>\*</sup> Se establece la circulación única en las siguientes calles: Garibay (en el sentido de Boulevard a Avenida); Idiáquez y Legazpi (en el sentido de Avenida a Boulevard); Alameda, números pares, en dirección de Zurriola a calle de Igentea; Alameda, números impares, en dirección Parque Alderdi-Eder a Zurriola; calle de Zubieta, dirección Avenida a Miraconcha, y calle de San Martín hasta la de Easo, dirección Miraconcha hacia la mencionada calle.

11.º Toda infracción de estas disposiciones será castigada severamente con arreglo a las facultades que la ley concede.

De velar por el cumplimiento de este bando quedan encargados los agentes de mi antoridad."

Por otra parte, se han dado órdenes terminantes para que los transeuntes, al cruzar las calles de una acera a otra, lo hagan atendiendo las órdenes de los guardias.

También so han dado órdenes rigurosas para que sean multados los padres de los chiquillos que atraviesen las calles corriendo alocadamente.



#### " LA PRENSA "

#### S.S. 19 de Abril de 1928.

# Unas disposiciones que debieran adoptarse

De día en día se observa en mayor grado la necesidad de adoptar severas medidas que regulen la circulación, no sólo de vehículos, sino también de peatones. Las carreteras y las calles se hacen estrechas y demasiado cortas para dar cabida a la cantidad enorme de vehículos de motor y esto ha obligado, en la mayor parte de las poblaciones, a adoptar severas medidas que hagan racional la circulación rodada y del peatón y eviten, al mismo tiempo las posibles desgracias.

El ministro de ferrocarriles de Bélgica ha enviado para estudio de diversas Asociaciones: Automóvil Club, Unión de carreteras, Touring Club, etc., de su país, un proyecto de Código de la carretera, destinado a repartirse por el público y ser enseñado en las escuelas. Nosotros copiamos ese proyecto, sumamente interesante, de nuestro collega "Le Soir", de Bruselas.

#### I.-Principios generales

1) La disciplina de la circulación es un deber social. No respetarla es causar a otro y a sí mismo una molestia cierta, un accidente probable.

2) Una ligera imprudencia puede costar la vida a varias personas.

3) No conteis con la prudencia de los demás.

4) No comencéis nunca un movimiento que no estéis seguros absolutamente de poder terminar sin peligro.

#### II.-Código del peatón

1) Marchad por las aceras, que os están destinadas.

2) Tomad, en lo posible, la acera derecha y llevad siempre vuestra derecha en la acera por la que circuléis.

3) No marchéis por las cunetas ni por los bordes de las aceras, que un vehículo os puede enganchar.

4) Cuando hayáis atravesado una calle no olvidéis, al marchar por la calzada que no estáis en vuestro sitio normal, que debéis tener cuidado de los vehículos y no éstos de vosotros.

5)<sup>1</sup> Jamás atraveséis en diagonal una calle o una plaza pública. Atravesadlas en una línea perpendicular a la acera que habéis dejado.

6) Antes de atravesar una calle, mirad a la izquierda que no os pueda sorprender ningún vehículo; al llegar à la mitad de la calzada mirad a la derecha. No seis distraídos, no leais, no charléis, no corrais.

Cuando se aproxima un coche no vaciléis y no, retrocedáis bruscamente. Deteneos o continuad la marcha sin acelerarla.

7) Cuando por la calle o carretera que hayáis de atravesar pasan tranvías, tomad las precauciones siguientes:

a) No atraveséis sin aseguraros de que ningún vehículo pueda sorprenderos ni a la derecha ni a la izquierda.

b) No paséis nunca por delante de un tranvía que está parado o que echa a andar.

c) Pasad lo menos a veinte metros por detrás de un tranvía que está parado o que echa a andar.

8): En la calle en que no existen aceras, marchad siempre a la extrema derecha de la calzada, y evitad circular por las líneas vecinales y por los lugares reservados a los ciclistas.

#### III.-Código del ciclista y del conductor de vehículos

1) No olvidéis nunca que los accidentes se producen siempre en el momento que menos se espera.

2) Si estáis atacados de miopía o presbitismo o sordera; si sufrís afección cardíaca o nerviosa; si estáis atacados de una enfermedad a los brazos o a las piernas, no conduzcáis a no ser que vuestro doctor os haya garantizado que no hay ningún peligro ni para vosotres ni para los demás.

 Las aceras os están prohibidas.

Donde existen acotamientos para bicicletas, están reservados a los ciclistas que deben utilizarlos.

4) Rodad a la derecha de la carretera. No circuleis por el medio de la calzada, ni siquiera cuando vayáis solos por la carretera. No siempre lo estaréis y entonces os olvidaniais de quitaros o lo haríais demasiado tarde.

5) La carretera es de todo el mundo. No tenéis derecho a molestar a un conductor que va más de prisa que vosotros.

6)' Llevad siempre una señal sonora. Utilizadla para prevenir a los que no pueden veros o que no os miran.

7)! Noi salgáis nunca sin luz blanca delante del coche y cuidad de que la luz posterior roja sea muy luminosa. No vaciléis en encender aun cuando la obscuridad no sea completa o si el camino toca a su fin.

8)' Si utilizais faros apagadlos cuando se aproxima un vehículo y encended sencillamente los faroles reglamentarios, de forma que no ceguéis al conductor que os cruza.

9) Siempre es peligroso pasar a otro coche. No lo hagáis más que cuando la carretera es recta y os permite ven lo mismo delante que atrás de vosotros.

10) Pasad tocando la bocina, a la izquierda del coche al que dejáis atrás 'Antes de pasad mirad atrás. Si se aproxima un coche más rápido que el vestro, dejadie pasar o avisadle extendiendo el brazo horizontalmente fuera del coche. Mirad en segnida adelante para ase guraros que no llega ningún coche en sentido contrario y que tenéis bastante sitio para pasar. Coged inmediatamente la derecha cuando hayáis pasado.

11) Si tenéis que colocaron a la izquierda para parar, haced lo mismo: mirad atrás, extendez el brazo y mirad luego adelante.

12) Nunca atreveseis una plaza pública o un cruce en diagonal. Si hace falta dad la vuelta llevando siempre la derecha.

13) Si tenéis que quitar gas o parar, extended el biazo durante algunos segundos, de forma que los que os siguen quiten también gas o paren extendiendo también el brazo.

14) Si veis un peatón en la carretera, tocad la bocina lo bastante pronto para que tenga tiempo de quitarse de enmedio. Más vale no t car, qu ticar demasiado tarde. Si sigue el mismo camino que vosotros, pasad a su izquierda, porque instintivamente se lanzará a la derecha para separarse de vosotros. Si atraviesa la carretera pasad por detrás de él.

15) Si accidentalmente rodais a la izquierda de la carretera, jamás cambies de lado cuando se aproxima un coche permaneced a la idquierda y no volvais a coger la derecha hasta que la carretera quede libre.

16) Cortad siempre al desembo car en una calle, al atravesar una carretera, al cruzar las calles y las encrucijadas y al cruzar con otros vehículos por la noche. Encontraos en estado de poderos detener bruscamente. dominad vuestra bicicleta, vuestro coche. Tened buenos frenos y sabed serviros de ellos. 17) Temed a los tranvías; redoblad la vigilancia en una carretera por la que pasan vías.

18) Avanzad al paso de hombre para atravesar un paso a nivel, un lugar en que haya gente; este pequeño inconveniente vale por mucho los accidentes que evitaréis.

19)! No abandonéis la bicicleta o el coche antes de haberlo calado en la extremidad de la calzada, después de haber puesto los frenos y haberlo alumbrado perfectamente si es de noche.

20)| Obedeced estrictamente a las indicaciones de los agentes de la autoridad. "EL NOTICIERO DEL LUNES"

#### S. 'S 16 de Aulio de 19281

# El problema de la circulación en calles y carreteras

1623

1000

and and

or E WE WE WARD

non ni pou m intreo dal s lemindo en ine se inco reguntanogi ruevo y ar restiva pr restiva pr

Hace cosa de unos cuatro meses, se ha puesto en vigor en París "Le Code de la circulation urbaine", del que se sienten orgullosos nuestros vecinos, por ser los primeros que lanzan una regulación articulada de la circu lación de peatones y vehículos. El problema de la circulación,

El problema de la circulación, difícil y complejo, de importancia creciente con el aumento cada vez mayor, casi asombroso, del número de vehículos automóviles, es de constante actualidad y ciertamente es también de indudable conveniencia, más bien de necesidad difundir entre peatones y automovilistas, preceptos y consejos que servirán para encauzar, facilitar y en gran parte resolver el problema de la circulación en calles y carreteras.

La excelente revista, y por cierto elegantemente presentada, "España Automóvil y Aeronáutica", que dirige el distinguido comandante de Ingenieros del Regimiento de San Sebastián, don José M. Samaniego, ex direcfor del Servicio de Automóviles de S. M. el Rey e Ingeniero Aerostero, publica traducido, el referido Código, y a continuación reproduce un proyecto que sobre el mismo asunto publicó hace ya cinco años en varios números de la citada revista, y que a pefueron reunidos en un interesantición de numerosas personas te folleto, que fué profusamente repartido.

Comparando los artículos del Reglamento francés con las reglas o consejos de "España Automóvil" expuestos en forma sen cilla y clara y además muy amena y bien escritos se ve, sobre todo en la ordenación de los primeros artículos, una coincidencia extraordinaria, es claro que si hubiesen sido entonces adoptados oficialmente, hubiera sido español el primer Reglamento de circulación urbana.

Con arreglo a los factores qué intervienen en la circulación pre sente el estudio dividido en tres partes: Primera, "Educación del público"; segunda, "Circulación y obras públicas", y tercera, "Or ganización del tráfico".

1.—La educación del público: Ante todo conviene tener presente que para ordenar la circulación hay que educar, y por lo tanto, no puede resolverse de la noche a la mañana con un "ordeno y mando". Ese procedimien to acarrea inmediatamente la antipatía de las gentes y desarro lla el afán de la desobediencia.

Uno de los mil tópicos falsos que los españoles nos hemos fabricado para denigrarnos, es el de nuestra rebeldía. Yo me permiso disentir de esa opinión, y hasta me atrevería a asegurar que somos tan sumisos como el pueblo que más. Lo que sucede. es que, por falta de preparación colectiva, la mayoría de las veces se dan órdenes imposibles de mantener o mal expresadas, las cuales sólo sirven para desacreditar el principio de autoridad cuando se ve que los mismos que las ordenan tienen que abandonarlas al poco tiempo, y no pueden exigir el cumplimiento de lo que no se ha derogado.

Hace mucho tiempo que debían haberse redactado por personas competentes, que las hay en España, unas cuan hs instruc ciones sencillas e ilustradas incluso con caricaturas, para enseñar a los niños de las escuelas públicas y privadas, cómo debe circularse por las calles y cuále son los peligros del tráfico callejero y los modos de evitarlos. Y lo mismo que en las escuelas debería hacerse en cuarteles, fábricas, talleres, y nos evitaríamos tener que disolver, al marchar en automóvil por Madrid, grupos, que paseando, van por las calles como podrían ir por las de su aldea.

La transformación de los sistemas de locomoción exige un aprendizaje en los que transitan, para que no se molesten entre sí. Ello requiere has h remozar nuestro léxico o, al menos, admitir en él palabras que no tienen aún cabida ni en el Diccionario de la Real Academia, ni en las ordenanzas municipales de la Villa y Corte. En efecto,

hay que admitir que las "calles" se componen de dos partes. Una llamada "acera", que se reserva a los peatones, y otra llamada ... para vehículos y caballerías. De propósito pongo "llamada y puntos suspensivos" porque ni la rama. Socios de agas fresca Real Academia Española ni las protecto de tablecharlo abajo No tardo re Real Academia Española in las Ordenanzas de lo coronada Villa nos sacan del compromiso. Me-nos mal que la costumbre lla-mó a esa parte "arroyo" o "calzada", y esta última voz parece ser la que acaba de adoptarse.

Pues bien, habría que empezar enseñando a chicos y grandes, tanto a los que van a pie, como a los que van en coche, el siguiente principio fundamental de circulación ciudadana:

Primero: "En las calles, las aceras están reservadas para los que van a pie, y la calzada es para los coches y caballerías."

En ninguna parte está escrito, que yo sepa, que no puede uno tener la fantasía de ir andando por medio de la calzada o pararse en ella a encender un pitillo, o leer la cartelera de un periódico. Así, a todos los que me leen y que hayan conducido auiomóviles les habrá ocurrido ser insultados hasta por personas de aspecto educado, cuando éstas se han visto perturbadas con el paso del "auto" en la beatífica posesión de la calzada de una calle céntrica y transitada.

#### (Continuará)

For mi parte no dejaba dave conciencia al considerar dura concentieutos mieckos. . fun del complemento clinic resario para ejercer la reintere and can nonin gran sonoose y manage 1 ereonoel to de mis enfermos procu conspilar a menudo los nucle

Una maidana replot avisore que luora a ver un colermoniadad vivia en un puedo dis munihilfametros euve recordo any andonisida y just ca Al lagar un allegan ine la viviencia del dulgemo advertencia de que no me se a liamar a la puerla que no mo effic por ser formo d'appiencamente sa gas propainemente se ballito sh casa, pues sa femil ma al resto del veciado nellation any company o Lalas - Handa - - -

# iunes meuic

A STRATE OF THE REAL PROPERTY OF

C.L.

Contrate to a

50 July

W.

ment into and a

and and

a seal mainta

a retraining

10108

ui-leraí unitivne, paro de d unos ocho dias vino la iela

foratuly poes a puco ma pose d scare- do bien como asted vó. sundo mi entermedad y tuvo un nales aciento, pues como estaba sim- grave empled un remedicit pri- duerte y ya se vace "a gremales, grandes remedies", Yo, ansorta adie el priste vacamata de oir y qua atma ba camo una fainta, te prepios - Y one have usted det maliamen o?

-uab, squel jarabe! Bar fus también may hien. L. eur en uniora sobre et et y no tardo mucho en dest

#### The MORALENE UNA CUENTA OPORTUN

Mi quorisio manetro ya fall acababa de salvas la vida que niño de aconododa familia ron primero un momento y ques imos due de lidiplea OUNE tion. En el momento sectori de nervetta tracettia horribt sino. ayouolones, la cohertración gistraliusion becha in ri 1 12 constante e la consort de milin genuron palmo a pad terrene a la majarle.

. Si mansten der resto cien to Measaron No obvocia is an a so prea ningino de ortos dos res qui possin en abumbans Pinnos salto y in onz y in an retornò en oquetta familia. El pages despisés de varb ses pudió in quantu.

Thus preseive dijn -Far-Flor.

10 034 - Me parene muchosoond tel padra.

Un ejebipiar de 104 in mi, queabunden, los cuales va -ou- minuyondo, ia apreciación " mate det maden a median pellero de muerto menerro El maestro sin incolario Alter Re te-figió una suarenta o un listas mucha canta everible:

-Vieties aver bli amigo. ona lifetty on the sacration of to; una caja tamo; un co. contro caballos instor la de ducio tanto; mapeletas to, devident parroquiation in Million or setting of the

"LA PETITE GIRONDE"

Bordeaux, le 27 Mars 1926.

# LE PROBLÈME DE LA CIRCULATION MODERNE

#### La maladie de la vitesse et l'inertie de certains usagers

<section-header><section-header><text><text><text><text>

La vitesse n'est d'ailleurs pas le seul côté du problème de la circulation, parce qu'elle n'est pas la seule cause principale des acci-dents de la route Nombreux sont ceux éga-

1×4

<text><text><text><text>

## DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA" DEL 3 DE JULIO DE 1924

### Cosas de casa

## a circulación callejera

de tener para nuestra ciudad.

Vamos, pues, á ocuparnos del asunto, empezando por formular dos preguntas funda- dos que estamos á no ir por la derecha, ni mentales:

plan de ordenación circulatoria?

no. Es muy poco lo que en nuestra ciudad 'Avenida de la Libertad, en determinados trose ha hecho en este sentido. Si se exceptúa zos, entre una y una y media de la tarde, y lo que se dispone en días de corrida de to- en las primeras horas de la noche. Todos ros y en algunos otros casos de aglomera- mandamos, todos tenemos allí igual derecho ciones extraordinarias, el servicio de la de dominio; las personas, los automóviles, Guardia municipal no toma medida alguna los coches, las bicicletas... Es la hora de la

por lo que respecta al deambular de las gen- pública, que no pertenece á nadie, precisates, y muy restringidas por lo que se refiere mente, porque pertenece à todos. Allí nos á los vehículos de todas clases. Hasta hace plantamos como postes, y las exigencias del muy poco tiempo no fué tomada una dispo- estómago es la única fuerza que nos hace sición tan necesaria como la de señalar la retirarnos. dirección única que deben llevar los carruajes por las estrechas calles de la parte vieja artículos, como verduleras, pescadoras, lede la ciudad. Con la determinación de las cheras, también se podría hacer algo para entradas y salidas, se ha regulado el movi- que no abusen de la ocupación de la vía miento, que era antes desordenado, capri- pública. Ya sabemos que hay disposiciones choso, y, como consecuencia, retardatario y no exento de peligros.

Quedamos, pues, en que se ha hecho muy poco en el aspecto que nos ocupa.

Sebastián un plan que ordene la circulación en sus muelles sillones para tomar el sol ó pública? A esta otra pregunta debemos contestar: sí. No pedimos un plan inspirado en tos sillones está sujeta á un impuesto por la rigidez, que haga detenerse, como en las grandes urbes, el vaivén de personas y carruajes en los cruces de las calles, para que unos dejen pasar á otros. No aspiramos á tanto. Pero sí creemos que la capital de nos verdad que también en esto se abusa, Guipúzcoa, con sus cerca de 70.000 habitan- permitiendo que algunas aceras queden comtes de población fija y 30 á 40.000 de pobla- pletamente invadidas por las instalaciones ción foránea en verano, exige que se adopten algunas determinaciones para ir imponiendo á todos una costumbre y una disciplina que hoy no tenemos.

Lo primero que hace falta es ir educando un poco á las personas. Podemos decir que en San Sebastián no practicamos la conveniente costumbre de marchar siempre por la derecha. Cada cual va por la mano que le conviene, y no sólo marchamos por la acera de la izquierda en lugar de hacerlo por la de la derecha, sino que, dentro de una misma acera, no guardamos tampoco el or-

Estos días ha empezado á ponerse en den de deambulación recomendable. De este práctica en Bilbao un plan municipal orde- modo, la circulación no resulta tan expedita, nando la circulación por las calles. Este he- y tropezamos los unos contra los otros á cacho nos hace que miremos á nosotros mis- da seis metros. ¿Por qué no cuidarnos nosmos y que tratemos del tema en cuanto á la otros mismos de ir siempre por el lado de aplicación que una reforma semejante pue- la derecha, mientras sea posible conservarlo?

Todavía ocurre algo peor, y es lo habituapor la izquierda, sino á quedarnos quietos Primera: ¿Tenemos en San Sebastián un en medio de la acera y del arroyo. Espejo clarísimo de la facilidad y la frecuencia con A esta pregunta tenemos que contestar: que hacemos nuestra la vía pública, es esa que se relacione con el tránsito público. conversación que sirve de aperitivo, y no Estas medidas son en absoluto inéditas nos acordamos de que aquello es una vía

En cuanto á las abastecedoras de ciertos é este respecto; pero salta á la vista que se tiene una tolerancia excesiva.

Y lo que decimos de esas modestas gentes, lo decimos con mayor razón de las cliente-Segunda pregunta: ¿Es necesario en San las de clubs, cafés y hoteles, que se sientan el fresco. Cierto es que la colocación de esocupación de la vía pública, y cierto es, asimismo, que esas terrazas de los cafés y de algunos hoteles prestan una nota de color y de animación á la ciudad. Pero no es meparticulares, teniendo los transeuntes que echarse al arroyo.

> En una palabra: creemos que hay bastante por hacer y corregir en esta materia, y veríamos con gusto que el señor alcalde, atentísimo siempre para cuantas indicaciones le hacen los pe"iódicos, no echara en saco roto todo lo que, con el mejor deseo, queda expuesto en estas líneas.

......

#### LA SEMAINE DE LA CIRCULATION

Faire l'éducation et des piétons, et des conducteurs de véhicules, c'est la tâche que s'est assigné le comité de la « Semaine de la Circulation », qui comprend les délégués des ministères intéressés, des grandes communes et des associations touristiques.

Pendant la semaine du 26 septembre au 2 octobre, les membres du personnel enseignant de toutes les écoles donneront aux enfants des conseils de prudence; ils leur distribueront en outre, des cartes postales illustrées, montrant de façon frappante, les résultats de l'étourderie; pour les adultes, des articles de journaux, des affiches, des films cinématographiques auront pour but de faire perdre des habitudes néfastes. D'autres affiches et les observations des gendarmes, policiers et cantonniers, contribueront à faire l'éducation des conducteurs de véhicules .

Cette action intensive et simultanée produira-t-elle quelques résultats? C'est ce qu'espère ardemment le promoteur de cette semaine, M. Demets, bourgmestre d'Anderlecht, qui, avec M. Maertens, directeur général de la voirie communale, et M. Duchaine, président du Touring Club, forment le comité exécutif de cette entreprise d'utilité publique.

# Bruselas tendrá en otoño una semana de la circulación

- Braselas. - A fin de disminuir el número conziderable de accidentes que se producen en esta capital, el Touring Club de Bélgica y las autoridades municipales han tomado la iniciativa de celebrar una semana llamada de la circulación, que tendrá lugar del 26 de Septiembre al 2 de Octubre.

Durante esta semana los miembros encargados para ello darán a los niños consejos de prudencia y les distribuirán tarjetas postales ilustradas, mostrandoles de un modo edificante los resultados de la mala circulación por las calles y caminos.

Para hacer perder a los adultos sus costumbres nefastas se editarán "affiches", se publicarán artículos en los periódicos y se darán exhibiciones cinematográficas.

Por procedimientos parecidos se procederá a la educación de los conductores de vehículos.

### De "La Noticia" 2 Julio 1924

## El peligro de las carreteras son los carreteros

A mediau que la circulación automóvil aumenta, aumenta con ella el número do quejas contra ese nuevo peligro de nuestros caminos que se llama "el carretero".

Antes eran los camiones aucomoviles les que por del camino. su ruido infernal y su manía -motomanía sin duda- de coujar siempre el contro le. catuino, ce- arranque a su siesta vengativa. Y tras de sus párrraban en éste toda salida al desdichado turista que les seguia y cuya trompa se empeñaba en vano por dominar el traqueteo infernal del camión.

Pero se ha impuesto a los camiones el espejito y ya se puede pasar cuando ellos pasan.

¡Pero queda el carretero con su carro!...

El carretero es por definición el rey destronado del camino. Como todos le dejan atrás y ve a los que fueron sus compañeros às fusta y cebadeo, colocados gallardamente tras el volante triunfador, siente vibrar en su alma oscura un divino sonar de venganzas fieras. Y confundiendo en una misma

despreciadora universalidad a todo "chauffeur", ya conduzea una insignificante libélula de 5 h. p. o un mastodonte de 10 toneladas, adquiere una sordera profunda mientras ocupa el "medio-medio"

Y no hay pito, trompa, klaxon ni sirena que ie pados entornados sonrie todo el placer del soberano caído que, al fin, logra detener el avance del régimen que le tumbó.

Esto es causi de choques, accidentes, calamidades y retrasos sin cuento. Ayer hubo dos casos, afortunadamente sia consecuencias graves, en jurisdicción de Pasajes.

¿No sería bueno, amigos moto-miqueletes, que tan bien desempeñáis la policía del camino, que idvirtiéseis a los carreteros atrabiliarios donde tieten la mara derecha y come deben tender hacia ella no bien la dulce bocina del auto se lo pide tan adecuada y mansamente?